

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36578** *INVERNOVA GESTIÓN INMOBILIARIA 2010, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 208/11, a instancia de María José Vázquez Fernández, contra Invernova Gestión Inmobiliaria 2010, S.L., sobre conciliación judicial, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 28.778,40 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 15 de noviembre de 2011.- La Secretaria.

**ID: A110084507-1**